



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

COMITÉ EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADOS EN EL DECRETO NÚMERO 809 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

16 de diciembre de 2020

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 16 de diciembre del año 2020, se reúnen por vía remota en videoconferencia a través de la plataforma Zoom, los ciudadanos que a continuación se señalan: **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas; **Ingeniero Jorge Toledo Luis**, Coordinador General del COPLADE; **Maestro José Ángel Díaz Navarro**, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Maestro Javier Lazcano Vargas**, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable; **Actuario José Germán Espinosa Santibáñez**, Secretario de Administración; **Licenciado Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva**, Director General de la Comisión Estatal del Agua; **Ingeniero David Mayrén Carrasco**, Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, **Diputada Griselda Sosa Vásquez**, Representante del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **Arquitecta Yvonne Denisse Arandía Valencia**, Representante de los Colegios de Arquitectos e Ingenieros del Estado; **Contador Público Jesús Carlos Patricio Guzmán Gardeazabal**, Representante de las Cámaras Empresariales del Estado; **Maestra Nydia Delhi Mata Sánchez**, Representante de la Sociedad Civil; **Maestro Sergio Rafael Vera Díaz**, Secretario Técnico del Comité Ejecutivo; y los servidores públicos invitados a esta reunión, el **Licenciado Rodrigo Arnaud Bello**, Director General del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad (IODEMC); el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC); y el **Licenciado Rubén Adrián Noriega Cornejo**, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, con el objeto de participar en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo de Seguimiento al ejercicio de los recursos destinados a los proyectos de inversión pública autorizados en el Decreto Número 809 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de conformidad con lo establecido por los artículos 1º, 5º, 6º, 8º, 23º, 28º y 30º del Decreto por el que se crea este mismo Comité, la cual se lleva a cabo bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. **Bienvenida a cargo del Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas.**
- II. **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.** -----
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Sesión.** -----
- IV. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria realizada el jueves 27 de agosto del presente año.** -----
- V. **Solicitudes formuladas al Comité y presentación de proyectos para seguimiento por parte de la Secretaría Técnica.** -----
- VI. **Presentación del micrositio “Financiamiento para el desarrollo de Oaxaca”.** -----
- VII. **Asuntos Generales. Recomendaciones, requerimientos y exhortos a las instituciones ejecutoras del gasto.** -----
- VIII. **Intervención del Mtro. Alejandro Murat Hinojosa, C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.** -----
- IX. **Clausura de la Sesión.** -----

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

- I. **Bienvenida a cargo del Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas.**

En uso de la voz el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas, tiene a bien iniciar la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo de Seguimiento, para lo cual agradece la presencia de todos sus integrantes y les da la más cordial bienvenida vía remota, cumpliendo así

con todas las disposiciones emitidas tanto en el orden federal y estatal debido a la contingencia sanitaria que continúa en el país y en el estado. -----

II. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Maestro Sergio Rafael Vera Díaz**, Secretario Técnico, informa a todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento que el **Maestro Alejandro Murat Hinojosa**, C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y Presidente de este Comité no podrá acompañarnos en esta reunión y ha decidido que el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas, presida esta sesión como Presidente Suplente; acto seguido procede a nombrar a cada uno de los integrantes de este Comité Ejecutivo de Seguimiento conforme al artículo 5º y 14º fracción VII del Decreto de Creación del mismo, y verifica que exista Quórum Legal para iniciar la Sexta Sesión Ordinaria. -----

En seguida, comunica al **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del Comité, la existencia del Quórum Legal para sesionar conforme lo establece el artículo 28 del Decreto que crea este Comité Ejecutivo; y por lo cual serán legales y válidos los acuerdos que resulten de esta reunión. -----

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Sesión.

El **Maestro Sergio Rafael Vera Díaz**, Secretario Técnico del Comité Ejecutivo de Seguimiento, procede a dar lectura a la propuesta de Orden del Día de la Sesión, con la modificación de que en razón de que el Señor Gobernador no va poder acompañarnos en esta reunión, se suprima el punto **VIII. Intervención del Mtro. Alejandro Murat Hinojosa, C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**; asimismo solicita reformular el Orden del Día para quedar como sigue a continuación:

----- ORDEN DEL DÍA: -----

- I. Bienvenida a cargo del **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas.
- II. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Sesión. -----
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria realizada el jueves 27 de agosto del presente año y del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria realizada el lunes 28 de septiembre del presente año. -----
- V. Solicitudes formuladas al Comité y presentación de los expedientes correspondientes. -----
- VI. Seguimiento de los Proyectos de Inversión Pública (PIP) puestos a consideración por parte de las instituciones ejecutoras. -----
- VII. Presentación del micrositio "*Financiamiento para el desarrollo de Oaxaca*". -----
- VIII. Asuntos Generales. Recomendaciones, requerimientos y exhortos a las instituciones ejecutoras del gasto. -----
- IX. Clausura de la Sesión. -----

Lo anterior es aprobado por unanimidad de todos los integrantes, así que se hacen las modificaciones al Orden del Día y se continúa con el siguiente punto en la reunión. -----

IV. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria realizada el jueves 27 de agosto del presente año y del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria realizada el lunes 28 de septiembre del presente año.**

Para este punto del Orden del Día, el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del Comité, solicita al **Maestro Sergio Rafael Vera Díaz**, Secretario Técnico, que sirva someter a consideración por parte de los integrantes de este órgano colegiado, la aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo de Seguimiento, realizada el pasado 27 de agosto del 2020. -----

El **Maestro Sergio Rafael Vera Díaz**, Secretario Técnico, en uso de la palabra, refiere que el proyecto de acta de la Quinta Sesión Ordinaria del día 27 de agosto del presente año, fue enviado a todos los integrantes el día 15 de diciembre por correo electrónico, para recoger sus amables comentarios y observaciones, junto con la convocatoria de esta sesión y la propuesta de orden del día. Por tal motivo, solicita a todos los integrantes, autorizar la dispensa de la lectura de esta acta por economía de tiempo durante la sesión, y en caso de no haber ninguna observación adicional, sirvan aprobarla refiriendo el sentido de su voto. Acto seguido se aprueba el acta por unanimidad de todos los presentes y se autoriza emitir el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo No. CES-006-161220-001:

“Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y se aprueba el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria efectuada el jueves 27 de agosto del año 2020, ACTA CES-005-270820, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.” -----

Acto seguido, el **Maestro Sergio Rafael Vera Díaz**, Secretario Técnico, en uso de la palabra, refiere que el proyecto de acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del día lunes 28 de septiembre del presente año, será leída a continuación para aprobación de los presentes. Una vez concluida su lectura, se pregunta a los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento si tienen alguna observación o comentario, de no haber ninguna, se solicita sirvan aprobarla refiriendo el sentido de su voto. Acto seguido se aprueba el acta por unanimidad de todos los presentes y se autoriza emitir el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo No. CES-006-161220-002:

“Se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria efectuada el lunes 28 de septiembre del año 2020, ACTA CES-002ex-280920, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.” -----

V. **Solicitudes formuladas al Comité y presentación de los expedientes correspondientes.**

Para este punto del orden del día, el **Maestro Sergio Rafael Vera Díaz**, Secretario Técnico del Comité, da cuenta a todos los integrantes del Comité de Seguimiento que se integraron y recibieron por parte de la Secretaría Técnica un total de 9 proyectos de inversión pública que representan un monto de inversión de 165.70 millones de pesos, correspondientes a 4 instituciones ejecutoras a saber a continuación (anexo): -----

EJECUTOR	Grupo 6 (En BPIP o Registro BPIP)	
	Expedientes de PIP	Monto (mdp)
CAO	2	\$ 9.90
INPAC	1	\$ 23.16
IODEMC	2	\$ 31.62
SINFRA	4	\$ 101.02
Total general	9	\$ 165.70

En seguida, el **Maestro Sergio Rafael Vera Díaz**, Secretario Técnico del Comité Ejecutivo de Seguimiento, otorga el uso de la palabra al **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del Comité, quien solicita el uso de la voz para el **Licenciado Rubén Adrián Noriega Cornejo**, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, quien presenta los 9 proyectos de este grupo: el primer bloque corresponde a CAO son 2 proyectos por un monto de 9.90 millones de pesos, el segundo bloque se refiere a 1 proyecto que ejecutará INPAC y que representan un monto de 23.16 millones de pesos, el tercer bloque lo integra IODEMC con 2 proyectos por un monto de 31.62 millones de pesos, y el cuarto bloque lo integran 4 proyectos que ejecutará SINFRA por un monto de 101.02 millones de pesos. Este sería el 6º grupo de proyectos que se someten a consideración de este Comité. -----

Acto seguido, el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del Comité, interviene para aclarar que todos los proyectos cumplen con las características suficientes para poder ser ejecutados con el financiamiento público. Posteriormente, solicita amablemente al **Licenciado Rubén Adrián Noriega Cornejo**, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, si puede explicar a los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento cual es el seguimiento y estatus de los desembolsos que se han realizado con el financiamiento. -----

A continuación, **Licenciado Rubén Adrián Noriega Cornejo**, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, explica el reporte de las autorizaciones por fuente de financiamiento y el comportamiento de los distintos créditos. A la fecha han sido autorizados 178 proyectos por un monto total de 1,614.47 millones de pesos. Al día de hoy, el crédito de Santander de 1,000 millones de pesos, está casi agotado, con este se han autorizado 100 proyectos por un monto total de 973.6 millones de pesos; posteriormente tenemos el crédito Banobras de 137 millones de pesos, que tiene un avance del 93%, con el cual se autorizaron 4 proyectos de CAO por un monto total de 134.1 millones de pesos; en seguida tenemos el crédito de Banobras de 363 millones de pesos, que presenta un avance de 61% con 18 proyectos que suman un total de 216.44 millones de pesos; por último nos resta el crédito de Banobras de 2,000 millones de pesos, y que hasta la fecha presenta un avance de 300.3 millones de pesos que representan 56 proyectos. Es decir, en total, en lo que son los cuatro créditos, se han autorizado 178 proyectos con un monto de 1,614.47 millones de pesos que representa un avance global del 47% del total del financiamiento autorizado por el H. Congreso del Estado. Se hace la aclaración que las cifras presentadas corresponden a los montos autorizados menos los ahorros derivados de economías por los procesos de contratación, o en su caso, las cancelaciones realizadas por ajustes solicitados por las instancias ejecutoras. Es todo. -----

Posteriormente, el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del Comité, comenta que sería muy útil que la Secretaría de las Infraestructuras, presentara un reporte pormenorizado del avance de todos los proyectos que ya tuvieron desembolso, por lo que le pide al Subsecretario **Licenciado Rubén Adrián Noriega Cornejo**, que en la próxima sesión, presente SINFRA con la participación de todas las ejecutoras, el avance en el desarrollo de todos estos proyectos. -----

De esta manera, los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento autorizan emitir el siguiente:

Acuerdo No. CES-006-161220-003:

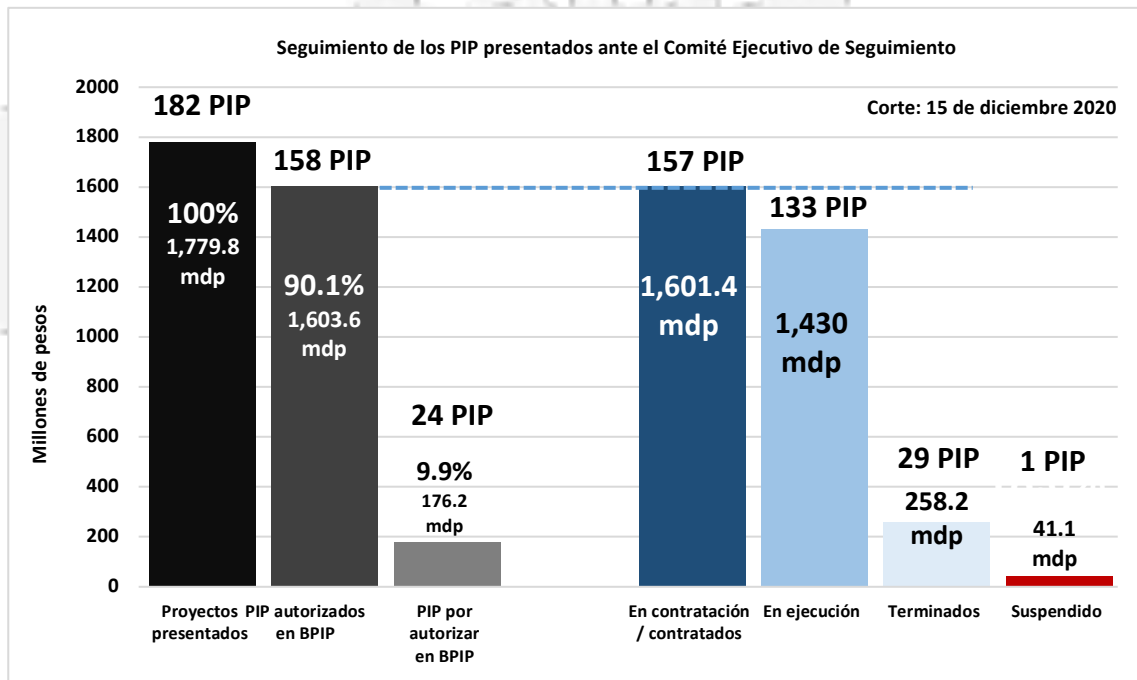
“Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un total de 9 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura por parte de 4 instituciones ejecutoras (CAO, INPAC, IODEMC y SINFRA), que representan un monto de 165.70 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de creación, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública (6º Grupo de PIP).” -----

No habiendo ningún otro comentario o intervención, el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del Comité, le solicita al **Maestro Sergio Rafael Vera Díaz**, Secretario Técnico, que continúe con el siguiente punto del orden del día, éste último haciendo la referencia que conforme lo establece el artículo 41, párrafo segundo, se les ha enviado en tiempo y forma por parte de esta Secretaría Técnica, a todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento la información técnica de los expedientes de cada uno de estos proyectos. -----

VI. Seguimiento de los PIP puestos a consideración por parte de las instituciones ejecutoras.

En este punto del orden del día, el **Maestro Sergio Rafael Vera Díaz**, Secretario Técnico del Comité Ejecutivo de Seguimiento, en uso de la palabra, informa a los integrantes que hasta el día de ayer 15 de diciembre del presente año, se cuenta con un total de 182 proyectos presentados ante este Comité Ejecutivo de Seguimiento, los cuales representan un monto de \$1,779,801,929.06 pesos, y que corresponden al primer bloque de 41 expedientes de proyectos presentados ante este Comité Ejecutivo el pasado 7 de abril; el segundo bloque de 25 expedientes de proyectos presentados el día 12 de mayo; el tercer bloque de 12 expedientes de proyectos presentados el pasado 17 de junio; el cuarto bloque de 8 expedientes de proyectos presentados el día 27 de julio próximo pasado; el quinto bloque de 30 expedientes presentados el día 27 de agosto del presente; y por último, el primer bloque extraordinario de 66 expedientes presentados el día 28 de septiembre del año en curso. De estos 182 proyectos se han registrado y autorizado a través del Banco de Proyectos de Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas un total de 158 proyectos por un monto de \$ 1,603,581,373.4 pesos que representa un 90.1% de la inversión presentada. Están en espera de autorización 24 proyectos de los cuáles 1 corresponde a CAO (Rehabilitación de caminos rurales en San Antonio Sinicahua); 3 corresponden a CEA (dos proyectos en San Pedro Mixtepec, una Rehabilitación del sistema de drenaje sanitario y una Rehabilitación de la línea de conducción, tanque y 9 pozos profundos, así como una Rehabilitación de la Planta de Aguas Residuales de Oaxaca de Juárez y Zona Conurbada en Santa Cruz Xoxocotlán); 1 proyecto corresponde a INPAC (Construcción del Centro Gastronómico del Estado de Oaxaca); 1 proyecto a SEMAEDESO (Construcción de Centro integral de residuos sólidos en Villa de Zaachila), así como 18 proyectos

corresponden a SINFRA en donde hay techados y pavimentaciones en diversos municipios; y que todos en su conjunto representan \$ 176,220,555.66 pesos (9.9%). De los 158 proyectos que obtuvieron su autorización tenemos que los 157 proyectos reportaron que iniciaron sus procesos de contratación, e incluso 133 de estos proyectos que representan un monto de \$ 1,429,832,797.15 pesos, ya han concluido esta etapa y se encuentran ejecutando sus proyectos o pasaron por esta etapa. De este último estatus de proyectos, las instituciones ejecutoras nos han reportado que se han concluido 29 PIP, que representan un monto de \$258,185,592.74 pesos, dentro de los cuales se incluyen los 4 proyectos correspondientes a la adquisición de la maquinaria por parte de CAO. Cabe señalar que CEA nos ha reportado la suspensión definitiva de 1 proyecto referente a la Ampliación del sistema de agua potable en el municipio de Juchitán de Zaragoza por un monto de \$41,113,135.08 pesos, presentado en la 1ª Sesión Ordinaria de este Comité de Seguimiento. De manera esquemática, el avance de los PIP presentados es el siguiente: - - - - -



VII. Presentación del microsítio **“Financiamiento para el desarrollo de Oaxaca”**.

En este punto del orden del día, el **Maestro Sergio Rafael Vera Díaz**, Secretario Técnico del Comité, comenta a todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento que a continuación se presenta el microsítio que se desarrolló hace algunas semanas y que se denominó **“Financiamiento para el desarrollo de Oaxaca”**, y con el cual se pretende que en el Comité se cuente con una herramienta informática que nos permita mantener un mejor seguimiento y mayor información respecto al desarrollo y avance de los proyectos que se han presentado. Se desarrolló a partir de la propuesta de la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, y se contó con el apoyo de la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital (DGTID) de la SEFIN para su desarrollo, por lo que el Comité Ejecutivo de Seguimiento está muy agradecido con esta área ya que se pudo materializar esta herramienta. Este microsítio será muy útil como un medio de información, de seguimiento y como un mecanismo de

rendición de cuentas sobre la forma en que se están utilizando los recursos autorizados por parte de H. Congreso del Estado. Acto seguido le solicita al servidor público **Alejandro León Celis** que proceda a presentarles a todos los integrantes en que consiste el micrositio **“Financiamiento para el desarrollo de Oaxaca”**. -----

En uso de la palabra, el servidor público **Alejandro León Celis**, refiere que para la construcción del micrositio **“Financiamiento para el desarrollo de Oaxaca”**, se consideró diseñar una estructura principal cuyo objetivo fuera de fácil acceso y consulta, evitando que la cantidad de información resguardada lo hiciera confuso, lento y complicado para el usuario final. El micrositio despliega un menú principal que integra 7 secciones: una galería fotográfica y panel para próximos eventos; un buzón de quejas y sugerencias; un apartado para teléfonos de contacto; así como enlaces a sitios de redes sociales que se han instrumentado para dar agilidad a la comunicación social. Las secciones a continuación despliegan más información accesible: -----

1. **Inicio.** Desde el inicio la página principal despliega un banner fotográfico y se cuenta con una sección de noticias y eventos próximos, en esta galería estarán todos los avances fotográficos de las obras hasta su inauguración final, así que será muy útil para la ciudadanía, la localización y referencia de todos los proyectos en esta sección; en esta página de inicio también se podrá localizar el enlace al buzón de quejas- sugerencias, los enlaces con las diferentes dependencias y la ubicación de las oficinas del Comité Ejecutivo de Seguimiento. -----
2. **Marco Jurídico.** En esta sección se encuentran los documentos que resguardan el marco legal de acción de las instituciones y servidores públicos involucrados en estas acciones.
3. **Financiamiento.** En esta sección que refiere al procedimiento de contratación del financiamiento por los 3,500 millones de pesos, a través del siguiente enlace de la Secretaría de Finanzas: -----
https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/convocatoria-deuda/lp_la-oax-dip-002-2019/
4. **¿Quiénes somos?** Es un apartado que resguarda la información general del Comité Ejecutivo de Seguimiento, su naturaleza, atribuciones, integrantes, funciones, así como los documentos generados en sus sesiones, actas y acuerdos. -----
5. **Transparencia.** Aquí hay también un enlace a la página del Portal de Transparencia del Gobierno del Estado, que hace referencia a las obligaciones a que están sujetas las diferentes dependencias y servidores públicos: -----
<https://www.oaxaca.gob.mx/transparencia/informacion-publica/>
6. **Datos de interés.** Esta sección hace referencia a tres aspectos importantes de los proyectos presentados ante el Comité: la información técnica de cada proyecto, los documentos más importantes del procedimiento de contratación y, el seguimiento en una línea de tiempo por cada obra a instrumentar. Dispone de un gráfico de fácil referencia, así como de un buscador para la localización ágil de la información de los diferentes proyectos. También hay un diagrama para que el usuario final se oriente sobre los pasos y etapas que siguen todos los proyectos desde la integración del expediente hasta su inauguración. ---
7. **Contacto.** Esta sección es para que el Comité Ejecutivo mantenga contacto y comunicación con los ciudadanos. En él se puede encontrar un formulario para que el

usuario envíe sus comentarios vía correo electrónico, también están las ligas a las páginas de Facebook y Twitter que se han creado por parte del Comité Ejecutivo de Seguimiento.

Acto seguido, el **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del Comité, interviene para celebrar que se cuente con este vehículo para mantener informada a la ciudadanía y a todos los miembros del Comité, le pide al Subsecretario **Licenciado Rubén Adrián Noriega Cornejo**, hacer todo lo necesario para que en coordinación con la Secretaria de la Contraloría se pueda mantener este portal al día y lo más actualizado posible, y también al través de la Representante del Congreso, hace un ofrecimiento para que si así lo considera, se realice una presentación específica a las legisladoras y los legisladores de este sitio de internet, para que sepan y conozcan la información con la que se cuenta y como todos los proyectos pueden ser identificados, tanto en la parte cualitativa, es decir, el tipo de proyecto, como la parte cuantitativa, en cuanto a los montos de inversión y los avances porcentuales de desarrollo de los mismos. El **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del Comité, reitera la celebración, ya que fue una instrucción de parte del C. Gobernador del Estado, y pone este portal a disposición de la ciudadanía. -----

A continuación la **Diputada Griselda Sosa Vásquez**, Representante del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicita el uso de la palabra, la cual es concedida para celebrar esta iniciativa por parte del Titular del Poder Ejecutivo de crear esta página, menciona que el Poder Legislativo hace cuatro meses creó su propio portal, y de manera puntual se le ha estado informando a la JUCOPO, y que a ella le interesa que por parte del Poder Ejecutivo se le haga una exposición a los 42 diputados, porque hay algunas dudas por parte de los compañeros diputados, cuestión que ve favorable, pues ella está de acuerdo con lo que ha venido planteando en las sesiones el **Licenciado Rubén Adrián Noriega Cornejo**, puesto que ha estado muy vigilante de estos recursos de estos proyectos de inversión pública, incluso ha estado en territorio, recorriendo y acompañando a algunos titulares de las ejecutoras y de las constructoras. De su parte, no hay duda de que se están haciendo estas actividades de la manera más correcta, y felicita a todos los integrantes por esta iniciativa de crear la página y así tener informada a la ciudadanía. -----

El **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del Comité, retoma la palabra para reiterar el gusto de los comentarios de la Señora Diputada, y se pone a sus órdenes, pues es su obligación como servidores públicos, y refiere que el día que ella lo indique, puede ser en el mes de enero, en coordinación con el Secretario de las Infraestructuras y con los titulares de las ejecutoras involucradas, se puede acudir al H. Congreso del Estado o donde ella indique a realizar la presentación del microsítio. -----

Posteriormente, el **Maestro José Ángel Díaz Navarro**, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, solicita el uso de la voz para reconocer al **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del Comité, la presentación de este portal, ya que no es fácil diseñar este tipo de portal con toda la información, y sobre todo por presentarla de manera adecuada; y aclara que se puede presentar mucha información, pero si no se estructura de manera adecuada se generan más dudas que respuestas. El **Maestro José Ángel Díaz Navarro** considera que la mejor opción que se tiene para mandar un mensaje de transparencia y redición de cuentas claras por parte de este órgano colegiado, son este tipo de portales, que este microsítio ha quedado bastante bien, y que ayudará a todos como miembros de este gobierno, ante cualquier información o duda, se puede canalizar a que consulten el portal. Quizá este tipo de herramientas, tienen un retraso en la actualización de la información de quizá 15 días o tres semanas, etc., pero es la información actualizada oficial que está generando por parte del Ejecutivo y el responsable; por lo

cual felicitó al **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del Comité, y explica que el seguimiento y la actualización de este micrositio es importante para que quien lo consulte sepa que es lo que realmente está sucediendo, y ayudará para disipar dudas o cuestionamientos erróneos, que bueno que se da en este tiempo corto, y ayudará mucho para informes, rendición de cuentas, ya que tendrá concentrada esta información. -----

El **Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón**, Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del Comité, en uso de la voz, agradece los comentarios y reconoce que es un esfuerzo colectivo de los miembros del Gabinete y de los que forman parte del Comité Ejecutivo de Seguimiento. -----

Por último, el **Maestro Sergio Rafael Vera Díaz**, Secretario Técnico del Comité, destaca la participación de todas las dependencias, señala que se tuvieron reuniones de manera conjunta bajo la coordinación de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de la Contraloría para definir los campos de información, los documentos, la estructura, y también la periodicidad de actualización de esta información, por lo que agradece su colaboración, y menciona que la utilidad de este sitio y de esta información estará en función de su permanente actualización, por lo que solicita su apoyo para mantenerlo actualizado, en cuanto se lance este micrositio al público, para mantenerlo actualizado, esa seguirá siendo responsabilidad de cada una de las dependencias, que son quienes cuentan con la información actualizada de cada uno de los proyectos. Para que este micrositio se mantenga vivo, actualizado y útil para toda la ciudadanía y para los integrantes de este Comité Ejecutivo de Seguimiento, solicita la colaboración permanente de las instituciones ejecutoras para la actualización de este micrositio. -----

VIII. **Asuntos Generales. Recomendaciones, requerimientos y exhortos a las instituciones ejecutoras del gasto.**

Para este punto del Orden del Día, el **Maestro Sergio Rafael Vera Díaz**, Secretario Técnico del Comité, menciona si alguien tiene alguna recomendación, requerimiento o exhorto a las instituciones ejecutoras del gasto, para lo cual no se recibe ninguna intervención. -----

IX. **Clausura de la Sesión.**

Finalmente, y agotados todos los puntos del orden del día, en uso de la voz, el **Maestro Sergio Rafael Vera Díaz**, Secretario Técnico de este Comité, agradece a todos su participación, y da por concluida esta Sexta Sesión Ordinaria, procediendo a clausurarla, siendo las 10:32 horas del mismo día de su inicio, rubricando al margen de cada hoja y firmando al calce de conformidad, los que en ella intervinieron. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO AL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADOS EN EL DECRETO NÚMERO 809 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón
Secretario de Finanzas y Presidente Suplente

Ing. Jorge Toledo Luis
Coordinador General del COPLADE

Mtro. José Ángel Díaz Navarro
Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Mtro. Javier Lazcano Vargas
Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Act. José Germán Espinosa Santibáñez
Secretario de Administración

Lic. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva
Director General de la Comisión Estatal del Agua

Ing. David Miguel Mayrén Carrasco
Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca

Dip. Griselda Sosa Vásquez
Representante del H. Congreso del Estado de Oaxaca

Arq. Yvonne Denisse Arandia Valencia
Representante de los Colegios de Arquitectos e Ingenieros del Estado

C.P. Jesús Carlos Patricio Guzmán Gardezabal
Representante de las Cámaras Empresariales del Estado

Mtra. Nydia Delhi Mata Sánchez
Representante de la Sociedad Civil

Mtro. Sergio Rafael Vera Díaz
Secretario Técnico del Comité Ejecutivo de Seguimiento

SERVIDORES PÚBLICOS INVITADOS A LA SESIÓN

Lic. Rodrigo Arnaud Bello
Director General del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad

Mtro. Amando Bohórquez Rodríguez
Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca

Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo
Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas

ANEXO

**9 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA BOLSA PRINCIPAL
QUE REPRESENTAN UN MONTO DE \$ 165,701,564.45 PESOS**

EJECUTORA CAO: 2 PROYECTOS POR \$ 9,904,609.51 PESOS

RUBRO 4. MÓDULOS PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL \$ 9,904,609.51 PESOS				
UR	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	MONTO	RUBRO
CAO	Adquisición de maquinaria con cobertura estatal (seis martillos hidráulicos para retroexcavadora y un cargador frontal)	Cobertura Estatal	\$ 5,980,681.00	Módulos para el Desarrollo de Infraestructura Social
CAO	Maquinaria para San Vicente Coatlán (una retroexcavadora y un camión volteo)	San Vicente Coatlán	\$ 3,923,928.51	Módulos para el Desarrollo de Infraestructura Social

EJECUTORA INPAC: 1 PROYECTO POR \$ 23,157,469.58 PESOS

RUBRO 2. PROYECTOS ESTRATÉGICOS \$ 23,157,469.58 PESOS				
UR	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	MONTO	RUBRO
INPAC	Restauración de la Real Alhóndiga de Antequera, en la localidad de Oaxaca de Juárez, Municipio de Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez	\$ 23,157,469.58	Proyectos Estratégicos

EJECUTORA IODEMC: 2 PROYECTOS POR \$ 31,624,248.07 PESOS

RUBRO 5. ESPACIOS PÚBLICOS \$ 25,442,932.68 PESOS				
UR	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	MONTO	RUBRO
IODEMC	Reconstrucción de la techumbre y salidas eléctrica, sanitaria y pluvial de las zonas siniestradas por incendio en la central de abasto "Margarita Maza de Juárez", en el municipio de Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez	\$ 25,442,932.68	Espacios Públicos

RUBRO 6. MERCADOS \$ 6,181,315.39 PESOS				
UR	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	MONTO	RUBRO
IODEMC	Obra preliminar y acabados para la reconstrucción de las zonas siniestradas por incendio en la central de abasto "Margarita Maza de Juárez", en el municipio de Oaxaca de Juárez	Oaxaca de Juárez	\$ 6,181,315.39	Mercados

EJECUTORA SINFRA: 4 PROYECTOS POR \$ 101,015,237.29 PESOS

RUBRO 2. PROYECTOS ESTRATÉGICOS \$ 101,015,237.29 PESOS				
UR	NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	MONTO	RUBRO
SINFRA	Construcción de Centro Cultural Oaxaca, 4a etapa	Santa Lucía del Camino	\$ 59,999,999.72	Proyectos Estratégicos
SINFRA	Construcción "Casa de Alas", Segunda Etapa.	Oaxaca de Juárez	\$ 37,083,829.39	Proyectos Estratégicos
SINFRA	Construcción de techado de cancha de basquetbol en el CECYTE EMSAD Número 8 Clave 20EMS0008D	San Pablo Coatlán	\$ 2,513,656.44	Proyectos Estratégicos
SINFRA	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en las calles 1° de Mayo e Independencia	San Pablo Coatlán	\$ 1,417,751.74	Proyectos Estratégicos